



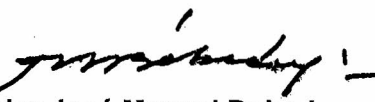
CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 7 de noviembre de 2017

Dictamen N° 153 / 2017/2018
Expediente N° 5641
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA LA LEY N° 4355/11 'QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL NIÑO ELÍAS MANUEL CÁCERES VALDEZ", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 2.457 de fecha 5 de octubre de 2017.

Os saluda con distinguida consideración.


Senador José Manuel Bobeda
Vicepresidente


Senador Derlis Osorio Nunes
Presidente

Senadora Esperanza Martínez
Relatora

Miembros:

Senador Gustavo Alfonso González

Senador Ramón Gómez Verlangieri


Senador Carlos Nuñez


Senadora Silvia Belvalle Obendez
Secretaría General Cámara de Senadores


Abg. Adrian Cristaldo V.
Coordinador
Dirección General de Comisiones
Cámara de Senadores